

Guayaquil, Octubre 22 del 2014

Señor
Gerente General de Langisa Langostinos Industriales S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que por los derechos que represento de la señora ELENA VIRGINIA GARCIA TORAL, he procedido a ceder y transferir a favor de la compañía OCEANEXPORT S. A., los Títulos de Acciones Primero, Tercero y Quinto, emitido por la compañía LANGISA LANGOSTINOS INDUSTRIALES S. A., y contentivos de 200, 136 y 64 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, y numerados del 001 a la 200, de la 401 a la 536 y de la 737 a la 800, respectivamente.

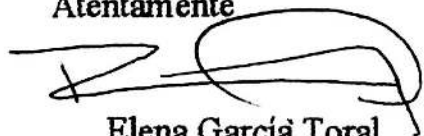
La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

La cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

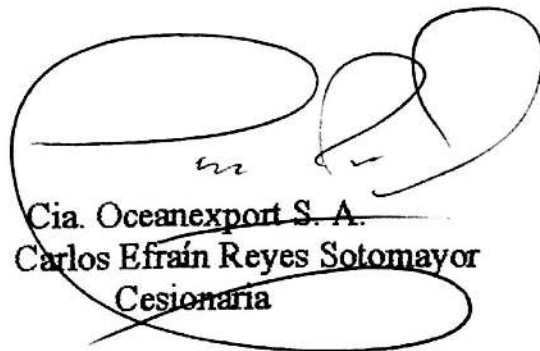
Suscribe esta carta de cesión el señor Rafael León García Febres Cordero, apoderado y representante legal de la cedente señora Elena Virginia García Toral, adjunto poder especial para legitimar su intervención.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



Elena García Toral
Rafael León García Febres Cordero
Cedente



Cia. Oceanexport S. A.
Carlos Efraín Reyes Sotomayor
Cesionaria